

Concluirá Congreso trámite para nombrar a comisionado permanente del IVAI.

Por: Crónica Veracruz. 07/03/2018

La Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto en la LXIV Legislatura, aprobó continuar con el trámite inconcluso para el nombramiento del comisionado faltante que integrará el pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI).

La tarde de este martes, los diputados integrantes de la citada comisión, Daniela Guadalupe Griego Ceballos, Presidenta; Cinthya Amaranta Lobato Calderón, Secretaria y Emiliano López Cruz, Vocal; celebraron su octava reunión de trabajo en la sala de la Diputación Permanente.

En la reunión se acordó remitir a la Presidencia del Congreso la convocatoria para la selección de los seis integrantes que conformarán el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVAI para su publicación y difusión requerida.

De igual manera, se acordó enviar un oficio a la Secretaría General del Congreso con la finalidad de plantear el desahogo del trámite que había sido suspendido para designar al comisionado permanente del Consejo General del IVAI.

Daniela Griego recordó que durante los meses de mayo y junio de 2017 se desahogó un procedimiento transparente que consistió en una revisión curricular de los aspirantes a dicho cargo y se realizaron entrevistas; sin embargo, el procedimiento fue interrumpido por el juicio de amparo presentado por el aspirante Carlos Calles Alvarado, el cual fue concluido y ya no existe impedimento para nombrar al comisionado permanente del IVAI.

El 11 de enero el Pleno del Congreso nombró a Arturo Mariscal Rodríguez como comisionado interino de dicho órgano a efecto que pudiera cumplir con sus deberes legales.

En otro punto, el pleno de la Comisión acordó solicitar a la Comisión de Gobernación en la LXIV Legislatura convocar a una reunión de trabajo de comisiones unidas, a fin de desahogar una iniciativa presentada para reformar diversas disposiciones de la

Ley Orgánica del Municipio Libre.

Además, se acordó presentar a la Presidencia del Congreso del Estado la propuesta para que dicha soberanía se integre al Segundo Plan de Gobierno Abierto del Estado de Veracruz, y que sea la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto la que represente al Congreso del Estado en dicho plan.

“Es fundamental el poder estar participando con otras instancias, con otras instituciones, otras dependencias de la administración estatal en la implementación del Plan de Gobierno Abierto y que este Congreso se ha quedado un tanto rezagado porque no ha dado respuesta al requerimiento que por ley tendríamos que haber hecho desde hace algunos meses en términos de consolidar aquí un propio Consejo Consultivo, el IVAI ha hecho la invitación al Congreso para sumarnos”, agregó Daniela Griego.

En otro momento, se informó que los municipios de Acula, Alto Lucero, Atzalan, Catemaco, Coxquihui, Fortín, Hidalgotitlán, Ixhuacán de los Reyes, José Azueta, Juan Rodríguez Clara, La Antigua, Naranjal, San Juan Evangelista, Sayula de Alemán, Tamalín, Tampico Alto Tepetlaxco, Texistepec, Vega de Alatorre y Yecuatla, han instalado sus respectivas Unidades de Transparencia y sus Comités de Transparencia.

En tanto, el diputado Emiliano López Cruz destacó la labor realizada por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto, en la atención y desahogo de cada uno de los puntos aprobados.

En asuntos generales, la diputada Cinthya Lobato solicitó a sus compañeros requerir a la Junta de Coordinación Política la entrega de información a los oficios anteriores que no han recibido respuesta.

También requirió enviar un oficio a la Coordinación de Comunicación Social del Congreso del Estado mediante el cual se solicite información relacionada con los convenios con medios de comunicación así como la adquisición de equipo audiovisual y fotográfico para la misma área.

La propuesta de la legisladora fue respaldada por los demás integrantes de la Comisión y se acordó enviar el oficio con las preguntas correspondientes a los

convenios con medios recientemente aprobados, “para que se transparente y no deje sombra de dudas tanto a los medios considerados como a los no considerados”.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Crónica Veracruz

Fecha de creación

2018/03/07